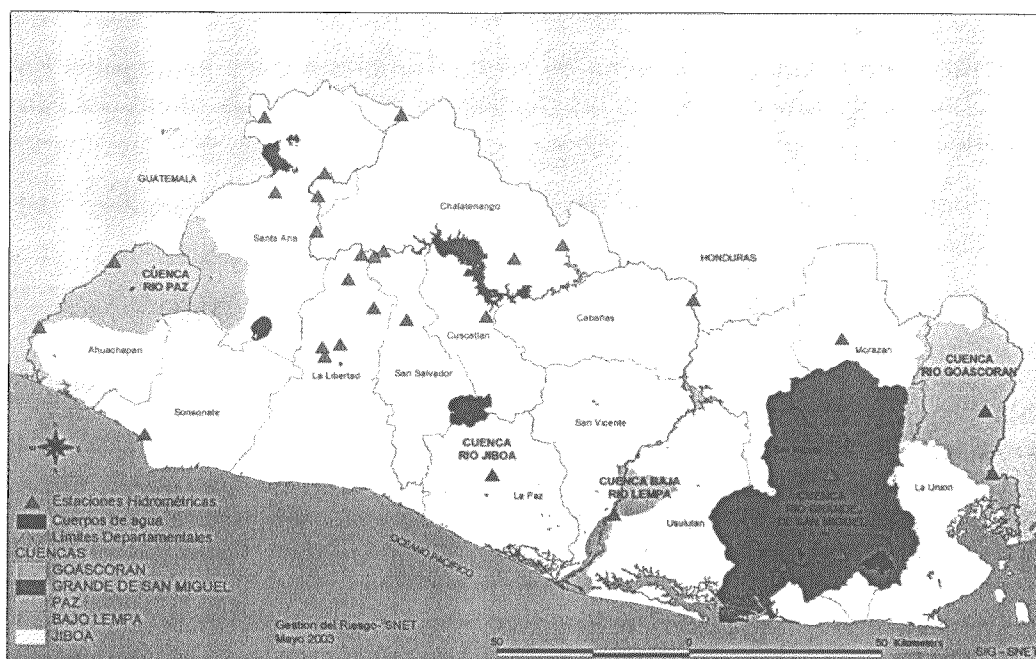


negociar e implementar soluciones con bases sólidas y a la vez flexibles y viables.

2. Implementar procesos continuos de capacitación que incidan en la reducción de riesgo y en la sensibilización y conciencia de pobladores, municipales, ONGs, etc.

Como producto del trabajo realizado por el personal de SNET en las diferentes localidades visitadas y donde se ha conformado la Red Social, se elaboró un mapa que muestra la Zona de cobertura de la Red Social-SNET en el territorio salvadoreño. (Ver Mapa No. 1).

Mapa No.1
Estructura de la Red social



2. Programa de Capacitación con Actores Locales

La intervención del SNET en acciones relacionadas con la reducción integral de los riesgos en el Departamento de Usulután, se ha realizado en tres grandes áreas: Apoyo a la capacitación de actores estratégicos, estudios de amenazas y vulnerabilidades y el fortalecimiento de los mecanismos sociales de vigilancia y alerta temprana.

Para la definición de las actividades se partió del trabajo realizado en el departamento con El Concejo Departamental de Alcaldes (CDA), las Organizaciones No Gubernamentales que pertenecen a la "Iniciativa de Gestión de Riesgos" conformada por ONG's Nacionales e internacionales, las comunidades organizadas y el resto de organizaciones de la sociedad civil que realizan procesos de desarrollo en la zona.

Áreas de Intervención y apoyo

A) Apoyo a la capacitación de actores estratégicos

- a) Firma de Convenio de cooperación interinstitucional entre el Concejo Departamental de Alcaldes (CDA) y el SNET.
- b) Capacitación de Alcaldes Municipales del período anterior sobre la Gestión Local del Riesgo y su implicación en el desarrollo local.
- c) Apoyo a la capacitación de los Concejos Municipales de las Alcaldías del departamento del período actual en el tema de "Planificación territorial y Gestión de Riesgos, y Sistemas de Alerta Temprana (Participación de los 23 concejos municipales)
- d) Asesoría a la "Mesa sectorial de Gestión de Riesgos del Departamento de Usulután.
- e) Coordinación y apoyo en capacitaciones de actores locales conjuntamente con ONG's que ejecutan proyectos de Gestión de Riesgos en el Departamento.
- f) Desarrollo de Charlas en el tema de Alerta Temprana a los Integrantes de los Comités de Emergencia de los municipios aledaños a la ribera del Río Lempa.

B) Elaboración de Cartografía de Amenazas y Vulnerabilidades del Departamento.

- a) Elaboración de cartografía de Multiamenazas (Deslizamientos, Inundaciones, sequía) del departamento de Usulután.
- b) Elaboración de Cartografía de amenazas para la zona del Bajo Lempa (Margen San Marcos Lempa.
- c) Identificación de Vulnerabilidad global del departamento.

En conjunto con Geólogos del Mundo: Estudio de Diagnostico e inventario de la susceptibilidad a las inestabilidades gravitatorias en las áreas afectadas por los terremotos del 2001 en el Volcán de Usulután.

3. Programas de Intercambios de Experiencias para la gestión del riesgo

Se han estado impulsando un conjunto de intercambios de experiencias y de buenas prácticas, con diferentes Municipalidades, e Instituciones Estatales y Autónomas y Lideres comunales. Al respecto destacan:

- a) Dos Intercambios de experiencias en gestión de Riesgos en las zonas del municipio de Concepción Batres y en el Cantón Cara Sucia.
- b) Tres intercambios de socialización de trabajo en el área de gestión de riesgos entre las siguientes instituciones: CEL, COEN, SNET y Gobernaciones de Usulután, San Vicente y Chalatenango.
- c) Dos intercambios de experiencias de trabajo con los municipios de Usulután, Puerto El Triunfo, Jiquilisco, San Agustín, San Buena Ventura y San Dionisio.
- d) Dos intercambios de experiencias de trabajo con los siguientes municipios: Jucuapa, San Buenaventura, El Triunfo, Lolotique y Mercedes Umaña.

- e) Realización de talleres en zonas prioritarias de inundación con los Municipios de Pasaquina, El Sauce, Tacuba, Isletas, San Francisco Menéndez y el Bajo Lempa.

4. Proyecto Manejo Integral de Amenazas y Vulnerabilidades en el Municipio de San Miguel.

Es un proyecto que ha sido ejecutado en conjunto con varios actores: CEPRODE, COEN, SNET, Alcaldía de San Miguel. Ha tenido como objetivo el Incrementar el conocimiento de las amenazas naturales y de las vulnerabilidades. Incrementar las capacidades humanas y materiales para la atención del ciclo de los desastres y Mejorar las acciones de prevención y mitigación de desastres.

Financiado por la Comunidad Europea, siendo beneficiarios Comunidades de 7 cantones de San Miguel.

4. Planes y Programas de Vivienda

El Viceministerio de Vivienda ha desarrollado el Programa de Reconstrucción después de los Terremotos. El Objetivo de este ha sido el proporcionar una respuesta habitacional a las familias afectadas por los terremotos del 2001. El Gobierno de El Salvador, entregó a los Gobiernos Locales recursos financieros para la remoción de los escombros, con la finalidad de preparar los terrenos para la construcción, inicialmente de la vivienda temporal y posteriormente de la vivienda definitiva.

5. Acciones, Planes y Programas de la Fuerza Armada

El fundamento legal sobre el cual respalda la Fuerza Armada su participación en actividades que contribuyen al desarrollo nacional, se encuentra estipulado en dos diferentes documentos: Ley Primaria ó Constitución de la República y la Ley de Defensa Civil, ésta última en proceso de revisión para su actualización en la Asamblea Legislativa.

Como parte de las acciones con las cuales contribuye la Fuerza Armada de El Salvador a reducir vulnerabilidad destacan las siguientes:

1. Capacitaciones.

Fase Antes.

La Fuerza Armada de El Salvador, juega un papel importante dentro del COE, realiza acciones durante el Ciclo de Desastres en la FASE ANTES en la prevención, preparación y mitigación, capacitando y adiestrando al personal de Oficiales con los Cursos de PROTECCIÓN CIVIL, con la finalidad de mantener personal capacitado que pueda participar activamente dentro de este centro de operaciones y también que funja de enlace con los diferentes COMITÉS DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL (COED); o dentro de los Puestos de Mando Unificados (PMU. En esta fase el personal de la institución se somete a la capacitación siguiente:

- 1) Cursos de Protección Civil.
- 2) Curso para Instructores;
- 3) Administración de Desastres;
- 4) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades;
- 5) Cursos en Organización Local para Situaciones de Emergencia;

- 6) Talleres para Instructores;
- 7) Empleo Táctico en Situaciones de Desastre;
- 8) Control de Incendios Forestales;
- 9) Control para Situaciones de Emergencia;
- 10) Curso de Administración de Albergues Temporales, y
- 11) Curso de Administración de Asistencia Humanitaria. (Teniendo hasta la fecha un total de 250, Oficiales y Suboficiales los cuales sirven como instructores para el personal de Tropa y Administrativo en sus respectivas unidades.
- 12) En coordinación con la comunidad y las autoridades civiles, se realizan simulacros ante desastres.
- 13) Participación en la elaboración de planes de contingencia, ante desastres que pueden materializarse en la zona de responsabilidad.
- 14) Capacitación a personal civil (alumnos de universidades, personal docente de Centros Escolares, etc.
- 15) Participación en Ejercicios de las Fuerzas Armadas Humanitarias.

En la ETAPA DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, la Institución contribuye a lo siguiente:

- 1) Facilitar el proceso de retorno a los damnificados.
- 2) Remoción de escombros en la red vial y viviendas.
- 3) Saneamiento ambiental.
- 4) Colaboración en la distribución de paquetes alimenticios.
- 5) Colaboración en limpieza de pozos.
- 6) Ejecutar labores de construcción, reparación y habilitación de caminos y puentes, permitiendo el paso de la ayuda hacia los damnificados.
- 7) Organizar equipos de trabajo con los damnificados, a fin de lograra una identificación positiva con la situación que estén sufriendo.

Acciones de Mitigación

Plan Moncagua. (Sequía)

Su objetivo es colaborar con el GOES, en la ejecución de tareas de mitigación de daños a causa de sequías que afectan el país, a fin de disminuir efectos negativos en población civil. El cual ha sido originado para regular y coordinar las actividades que ejecutarán las diferentes unidades de la Fuerza Armada en apoyo a los siguientes planes de gobierno: Plan Sembrador, Plan Granero y Plan Empleo.

Los apoyos que en él se coordinan y regulan en forma general, están orientados: a proveer recursos humanos, material y equipo de apoyo, para materializar dichas tareas en beneficio de la población afectada, colaborar con instituciones gubernamentales y ONG's en obras de beneficio público, realizar reforestación en las cuencas hidrográficas entre otras.

El apoyo a los planes de gobierno antes mencionados es proporcionado de la forma que a continuación se detalla:

Plan CONADENGUE

Orientado a erradicar la epidemia del dengue. El objetivo de este plan es apoyar al Ministerio de Salud en las diferentes campañas orientadas a combatir

las epidemias de dengue, el cual ha sido puesto en ejecución en dos oportunidades a nivel nacional.

- a) En el mes de septiembre del año 2000, cuando se implementa una campaña contra el dengue en todo el territorio nacional; contribuyendo en las actividades siguientes: Control de la fase adulta del mosquito *Aedes Aegyptis*, mediante la fumigación de viviendas, fumigación de áreas verdes y eliminación de cuerpos de agua estancadas.
- b) A partir del 14 de junio de hasta diciembre de 2002, período en el cual se ejecuta la campaña de mayor magnitud, orientada a erradicar el dengue en todo el territorio nacional realizándose las tareas tales como: casas visitadas e inspeccionadas, fumigaciones efectuadas, lugares abatizados, criaderos destruidos, material didáctico distribuido, charlas impartidas, perifoneos realizados.

Plan Sembrador.

Es una acción del Gobierno para contrarrestar los daños provocados por las sequías, a través del MAG, con el objetivo de incrementar la producción de granos básicos, para recuperar la pérdida; producto de la sequía. El apoyo de la FA, al presente plan, se fundamenta en el transporte de productos agrícolas, materiales y equipo para incentivar la siembra de hasta 60,000 manzanas de maíz y la producción de frijol.

Plan Granero.

Es una acción del Gobierno para aliviar la inseguridad alimenticia a las familias con productos de subsistencia afectados por la sequía. El apoyo de la FA, al presente plan es proporcionar transporte de alimentos, para una entrega inmediata de alimentos, intercambio de alimentos por obras de trabajo e incrementar la oferta alimenticia a las familias afectadas.

Plan Empleo.

Es una acción del Gobierno para generar empleo e ingresos a través de las inversiones públicas en obras de infraestructura.

El apoyo de la FA es facilitar recursos humanos, materiales y equipo, a través del CIFA, quienes realizan tareas de habilitación de carreteras que resultan dañadas por fenómenos naturales tales como lluvias y sismos que obstaculizan su transitabilidad en forma temporal cuya rehabilitación es urgente. A efecto de mejorar la red vial y caminos rurales, mejorar la infraestructura de salud y educación e incrementar la captación de aguas lluvias.

Plan de remoción de escombros

Limpieza y despeje de acceso a las poblaciones.

Plan de ayuda a la gestión municipal

Colaboración y asesoría a gobiernos municipales. Este plan consistió en el apoyó a los señores alcaldes de 94 municipios, para lo cual se organizaron igual número de grupos de trabajo al mando de un oficial superior cada uno de ellos, con el propósito de proporcionar asesoría en la ejecución de actividades de reconstrucción.

Plan castor

Apoyo a la población civil en la limpieza de ríos y quebradas en la ciudad capital.

Programas.

Programa de vivienda "Vida Nueva".

Instalación de 430 viviendas permanentes en el distrito Italia J/ Tonacatepeque, en donde participaron sesenta (60) efectivos de la BESM, a partir del 28 de agosto de 2002, dichas casas son construidas en un período de cuatro (04) horas por casa, utilizando para ello lámina, polín "C", tornillos y electrodos, entregándoseles a los beneficiados en bloques de 20 a 25 casas. El costo de cada casa es de \$600.00 alcanzando un costo total de \$258,000.00.

Apoyo a la Reconstrucción Nacional.

Debido a daños causados por eventos que han causado desastres tales como los terremotos de enero y febrero del 2001 y diferentes tormentas tropicales, a través del Comando de Ingenieros la Fuerza Armada se han ejecutado los apoyos siguientes:

- a) Reparación de cuarenta y cinco (45) carreteras a un costo de \$230,510.00.
- b) Perforación de veinte (20) pozos a un costo de \$137,142.80.
- c) Trabajos de carpintería y albañilería un total de treinta y cinco de diferentes tipos a un costo de \$19,999.99.
- d) Construcción de diez (10) bordas orientadas a evitar desbordamiento de ríos a un costo de \$98,000.00.
- e) Ejecución de doscientos (200) trabajos de tercería a un costo de \$167,500.00

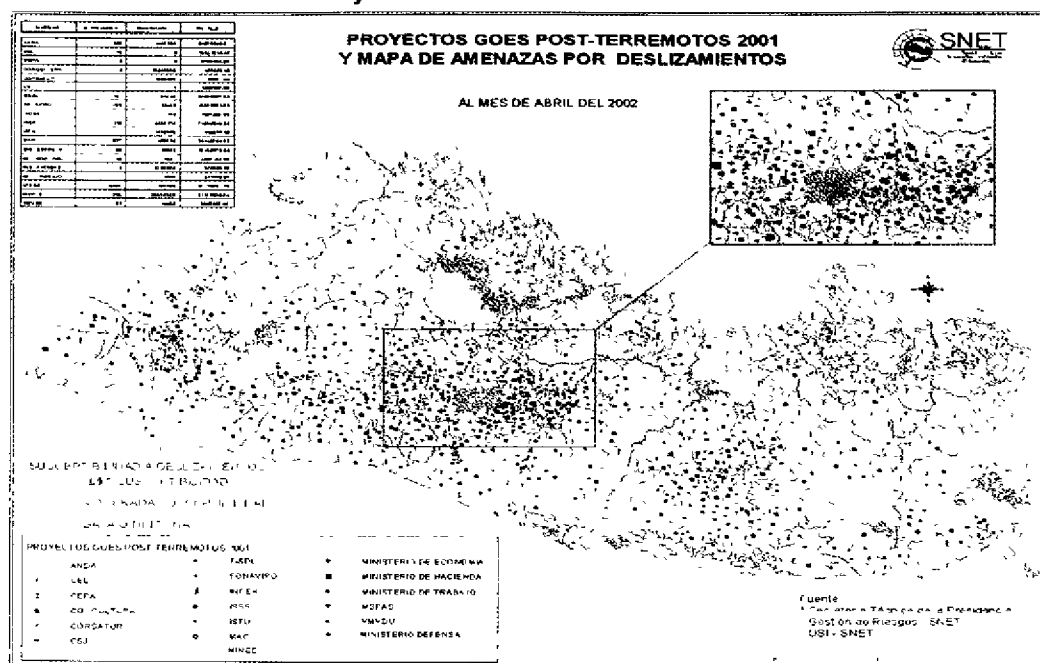
Reparación de escuelas, casas, clínicas de salud y casas comunales.

3.5 Apoyo y asignaciones Presupuestarias para la reducción de la Vulnerabilidad

En el ámbito local, si bien no existen partidas específicas reconocidas presupuestariamente para la ejecución de acciones y medidas de prevención y mitigación para la reducción del riesgo, si se creo a partir del ejercicio fiscal de 1998 un fondo especial "Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Los Municipios de El Salvador" (FODES) que representa el 6% de los ingresos Corrientes del Estado anual. Ciertamente, este es un fondo para impulsar el desarrollo de los municipios y que por sus características estaría siendo un instrumento importante para la reducción de vulnerabilidad no sólo económica sino ambiental y social.

Por otra parte, y luego de los terremotos el Gobierno de El Salvador a través de varias instituciones canalizó una serie de recursos para impulsar proyectos enmarcados específicamente en la reconstrucción. A continuación se muestra el mapa que muestra las zonas en las que se ubicaron las inversiones y los proyectos que se ejecutaron después de los terremotos del 2001 hasta abril del 2002. Estos proyectos fueron realizados por las diferentes instituciones gubernamentales, como el VMVDU, MOP, MINED, ANDA, etc. En el se pueden observar la concentración de proyectos en las regiones del país que fueron las áreas más dañadas por los terremotos.

Mapa No.1 Proyectos GOES Post-Terremoto



3.5.1 Valoración y carencia presupuestaria para la implementación de los planes, programas y proyectos.

En lo que respecta a los vacíos existentes, se puede señalar la enorme brecha entre las responsabilidades que deberían asumir los municipios y los recursos disponibles. Ante tal situación, la mayoría se limita a tratar de garantizar la prestación en el corto plazo de algunos servicios básicos, en pocos casos se asumen actividades de mediano y largo plazo (regulación del uso de suelo, gestión de riesgos, etc)

Pocas Alcaldías incorporan un rubro específico dentro de su presupuesto para destinarlo en esta área, sin embargo, en el caso específico del manejo de desastres, muchas han tenido que recurrir a fondos propios para hacer frente a los mismos, así como a gestiones de ayuda adicional a la proporcionada por el Gobierno Central. Cabe señalar que la gestión del riesgo a nivel local queda implícitamente incluida en el artículo 4 del código municipal, referente a las competencias municipales.

Por otra parte, no todos los actores sociales comparten las mismas prioridades ni todos están de acuerdo con unas mismas estrategias de gestión. Un elemento esencial para propiciar un proceso de negociación es justamente reconocer la existencia de conflictos de intereses y tratar de encontrar objetivos o acuerdos comunes que permitan la concertación y el establecimiento de alianzas entre instituciones y organismos del sistema.